



FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA MÍNIMA CxC

Período comprendido entre el 01 de julio del 2017 y el 31 de
Diciembre de 2017

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Alianza
Fiduciaria

alianza.com.co

1. Información de Desempeño

Estimado cliente:

A continuación Alianza Fiduciaria, pone a su disposición el Informe de rendición de Cuentas Semestral, para el Fondo Abierto CxC de manera consolidada, con el fin de dar claridad a todos los aspectos que, en materia de administración de recursos de terceros, la Sociedad Fiduciaria Alianza ha realizado en el segundo semestre de 2017 y de igual forma, dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Rentabilidad en el período presentado

Año	Período	Rentabilidad*
2015	Jul-Dic	6.59%
2016	Jul-Dic	9.74%
2017	Jul-Dic	7.33%

* Rentabilidad base real/365

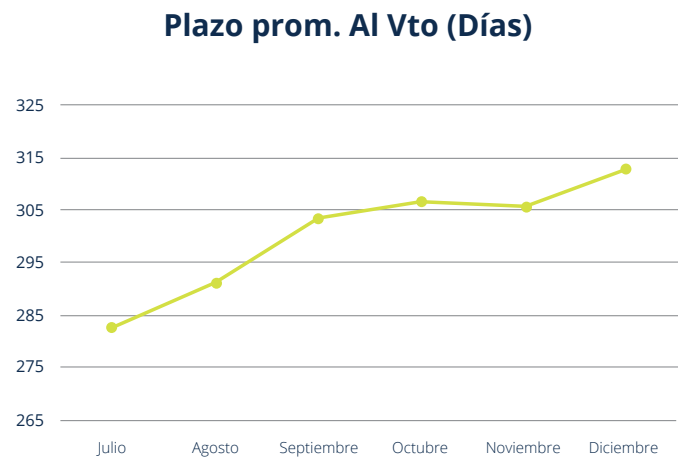
La rentabilidad Neta ofrecida a los partícipes del Fondo CxC de manera consolidada durante el segundo semestre del año fue del 7.33% E.A., que comparada con el periodo julio - diciembre del año 2016 disminuyó 2% como consecuencia de la estrategia conservadora desarrollada en el portafolio para darle frente a los cambios en las variables macroeconómicas presentadas en el 2017.

Volatilidad en el período presentado

Año	Período	Rentabilidad*
2015	Jul-Dic	0.47%
2016	Jul-Dic	0.38%
2017	Jul-Dic	0.43%

El fondo presentó una volatilidad en su tasa 30 días durante el segundo semestre del año de 0.43%. La volatilidad presentó una pequeña variación en comparación al periodo julio - diciembre del año 2016. Lo anterior como consecuencia de la estrategia desarrollada en las inversiones en donde existe un componente importante en inversiones en derecho de contenido económico acorde con la política de inversión del fondo.

Maduración promedio del Portafolio



La maduración promedio del portafolio es el plazo en el cual se vencen todas las inversiones ponderado por los recursos líquidos. El fondo ha presentado un indicador con tendencia creciente en todo el semestre.

Este movimiento es explicado por el cambio en el tamaño del fondo el cual tiene un impacto en el disponible y por ello un movimiento en el indicador y por la estrategia de inversiones, las cuales han mantenido el perfil de vencimientos del portafolio.



FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CxC, ADMINISTRADO POR ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

REVISIÓN ANUAL DE CALIFICACIONES

Acta Comité Técnico No.350
Fecha: 09 de Junio de 2017

Riesgo de crédito

F - AA+

Riesgo de mercado

VrR 1

Riesgo administrativo y operacional

1+

La calificación F-AA+ ratificada para el Riesgo de Crédito indica que existe una alta seguridad ya que la cartera cuenta con una alta capacidad de conservar el capital y existe, igualmente, una alta capacidad de limitar la exposición al riesgo crediticio.

La calificación VrR 1 asignada al Riesgo de Mercado indica que la sensibilidad del fondo es muy baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado.

De otra parte, la calificación 1+ asignada al Riesgo Administrativo y Operacional indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control de la cartera colectiva es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad de la cartera colectiva a pérdidas originadas por estos factores.

Nota: Para las categorías de riesgo entre AA y B y 1 a 3, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

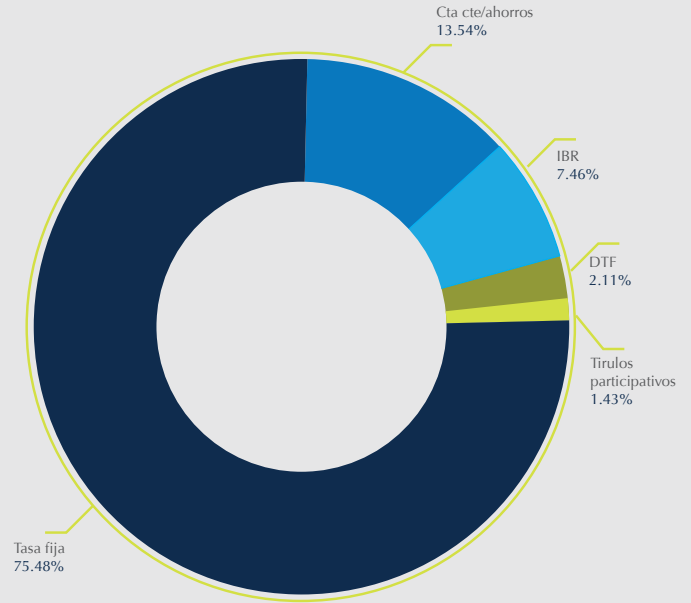
2. Composición del Portafolio

Por Indicador

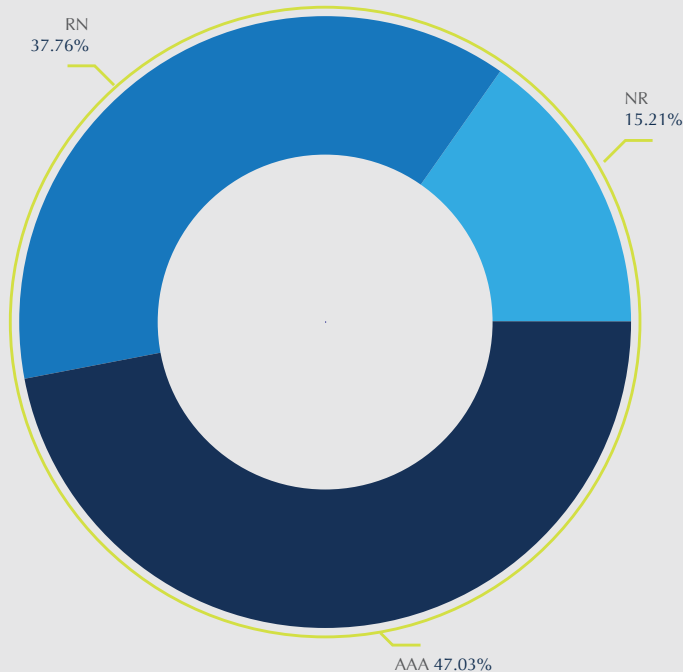
Al cierre del segundo semestre del 2017 el portafolio del Fondo CxC, estuvo compuesto por un 7.46% de inversiones indexadas a la IBR, un 2.11% en inversiones indexadas a la DTF, un 13.54% de recursos en liquidez y un 75.48% de inversiones en tasa fija.

La mayor parte de títulos en tasa fija, representan la participación en Derechos de Contenido Económico (facturas, Pagarés, Cheques y Sentencias), lo cual es el objetivo principal de la cartera Colectiva y determinado en el reglamento de la misma.

Composición portafolio por tipo de renta



Composición portafolio por calificación



Por calificación del Activo

La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo CxC, es un factor a tener en cuenta, como indicativo del riesgo de crédito. Así, las inversiones calificadas como AAA representan el 47.03% del Fondo CxC, un 37.76% en inversiones con riesgo Nación que también se encuentra en emisores AAA.

Con lo anterior, las inversiones AAA pasan a ser del 84.79% y el 15.21% del portafolio en otras inversiones de títulos de contenido económico que por sus características no requieren calificación. De esta manera el fondo cumple con su objetivo de inversiones manteniendo su mayor porcentaje de inversiones en títulos no inscritos en el RNVE.

3. Estados Financieros y sus Notas

Fondo abierto con pacto de permanencia CxC

(Millones \$) Balance general	Dic 16	Análisis vertical	Dic 17	Análisis vertical	Análisis horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo y equivalente al efectivo	85.969	10.92%	155.591	13.50%	69.622	80.98%
Inversiones a valor negociables con cambio en resultados instrumento representante	212.641	27.00%	387.741	33.64%	175.100	82.35%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio	4.006	0.51%	16.381	1.42%	12.374	308.87%
Inversiones a costo amortizado	484.851	61.57%	592.685	51.42%	107.834	22.24%
Cuentas por cobrar	4	0.00%	178	0.02%	173	3902.57%
Total activo	787.472	100.00%	1.152.576	100.00%	365.104	46.36%
Cuentas por pagar	509	0.06%	1.779	0.15%	1.269	249.12%
Otros pasivos	2.874	0.36%	4.897	0.42%	2.023	70.37%
Total pasivos	3.384	0.43%	6.675	0.58%	3.292	97.29%
Acreeedores fiduciarios	784.089	99.57%	1.145.901	99.42%	361.812	46.14%
Total pasivo y patrimonio	787.472	100.00%	1.152.576	100.00%	365.104	46.36%

Estado de resultados						
Ingresos operacionales	97.125	12.33%	122.361	10.62%	25.236	25.98%
Gastos operacionales	29.334	3.73%	40.248	3.49%	10.914	37.21%
Rendimientos abonados	67.791	8.61%	82.113	7.12%	14.322	21.13%

En el corte comprendido del 31 de diciembre de 2016 y 2017, los cambios más relevantes fueron:

Activo

Representa principalmente por los títulos valores y demás derechos de contenidos económicos por valor de \$592.685 millones con una participación del 51.42%, las Inversiones a valor negociables con cambio en resultados instrumento representativos de deuda por valor de \$387.741 millones con una participación del 33.64%.

El patrimonio presenta un incremento del 46.14% al pasar de \$784.089 millones a \$1.145.901 millones al corte de diciembre de 2017.

Los rendimientos abonados al fondo a diciembre de 2017 fueron de \$82.113 millones frente a \$67.781 millones en diciembre de 2016, registrando un incremento del 21.13% en el 2017.

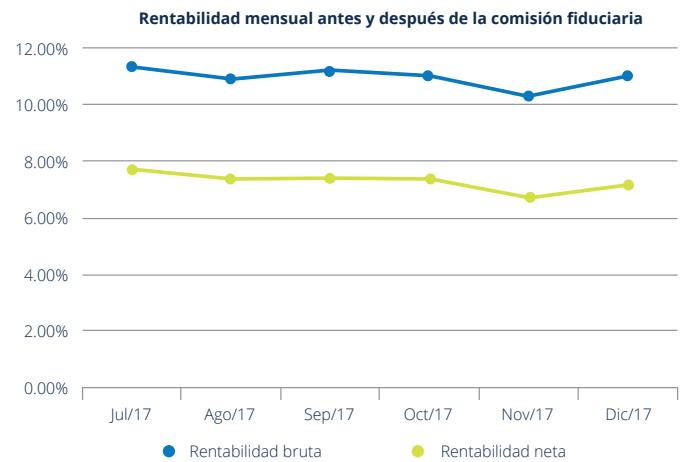
El detalle de los estados financieros y sus notas, se encuentran disponibles en la página de internet www.alianza.com.co, en el link denominado "Estados Financieros".

4. Análisis del Gasto

Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el segundo semestre de 2017, la comisión fiduciaria en promedio fue de 3.42% sobre capital, lo cual permitió a los partícipes del Fondo Abierto CxC, obtener una rentabilidad NETA que se ubicó entre el 7.75% E.A. al principio del semestre y el 7.21% E.A. al final del semestre.

Durante el semestre se presentó una tendencia estable importante frente a lo registrado en el semestre anterior.



Composición del Gasto

Fondo abierto con pacto de permanencia CxC

Composición del gasto total	31 dic 2016	31 dic 2017	Análisis vertical 2016	Análisis vertical 2017	Participación / Pas + Patrim.2016	Participación / Pas + Patrim.2017
Comisión fiduciaria	25.163	35.389	85.78%	87.93%	3.20%	3.07%
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	2.160	2.164	7.36%	5.38%	0.27%	0.19%
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	18	24	0.06%	0.06%	0.00%	0.00%
Valoración a costo amortizado de inversiones	-	24	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%
Comisiones bancarias	50	219	0.17%	0.54%	0.01%	0.02%
Custodio de valores	116	161	0.39%	0.40%	0.01%	0.01%
Venta de inversiones	135	155	0.46%	0.38%	0.02%	0.01%
Honorarios	705	889	2.40%	2.21%	0.09%	0.08%
Impuestos	120	167	0.41%	0.41%	0.02%	0.01%
Deterioro de inversiones	809	915	2.76%	2.27%	0.10%	0.08%
Gastos notariales	-	12	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%
Gastos de viaje	41	44	0.14%	0.11%	0.01%	0.00%
Gastos BVC	4	1	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos AMV	7	8	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%
Perdida por anulación rendimientos fondos	4	56	0.01%	0.14%	0.00%	0.00%
Gastos asambleas	0	3	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%
Otros gastos	1	18	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%
Total	29.334	40.248	100.00%	100.00%	3.73%	3.49%

Los gastos de funcionamiento están acorde con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El concepto más representativo en el año 2017 lo constituye el gasto por comisiones fiduciarias que se le reconocen a la Fiduciaria por su labor de administración, con el 87.93% sobre el total de los gastos, por valor de \$35.389 millones, seguido por los honorarios con el 2.21% por valor de \$889 millones de pesos del total de los gastos de administración, el porcentaje de los gastos sobre el patrimonio es del 3.49% con respecto al año 2017.

5. Tipos de Participación en el Fondo de Inversión Colectiva

Definición

Los tipos de participación son grupos de inversionistas dentro del mismo Fondo de Inversión Colectiva, donde cada uno goza de condiciones diferentes que van desde las comisiones, reglas para realizar aportes y redimir participaciones, política de inversión, entre otros.

Funcionamiento

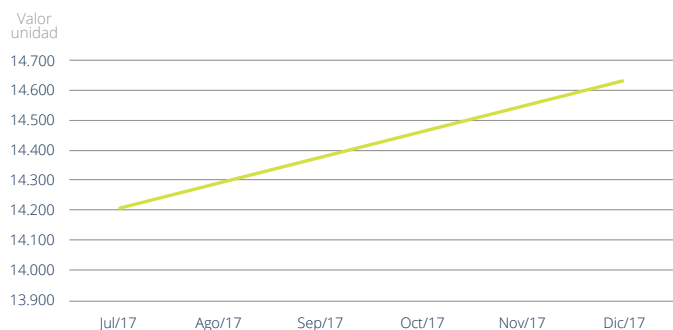
Los fondos tendrán diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al respectivo fondo de inversión colectiva. En todos los casos todas las participaciones tendrán los mismos derechos y obligaciones, salvo por lo establecido en el párrafo segundo de la cláusula 6.2 del reglamento de cada fondo, sin perjuicio de que cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente. Adicionalmente, Alianza Fiduciaria trasladará entre los diferentes tipos de participaciones de forma diaria, de acuerdo al saldo de cada inversionista y lo establecido en la Cláusula 4.1.2. Clases de Participaciones de cada reglamento.

Este traslado se hará de forma automática, de la siguiente forma:

Se verifica el saldo final del encargo del inversionista, después de reconocer rendimientos, adiciones y retiros, se ubica en el nivel al que tiene derecho y se realizan los traslados entre los niveles. El traslado se realizará al momento de efectuar el cierre diario del fondo después de haber realizado la distribución de rendimientos. El monto a trasladar será el correspondiente al saldo a favor del inversionista el día del traslado, monto que será convertido en unidades de acuerdo al valor de la unidad del nivel dentro del tipo de participación al que ingresa. La información referente al cambio o los cambios de niveles a que haya tenido un cliente en un período de tiempo determinado, se reflejará como un retiro del nivel de donde sale y como una adición al nivel a donde entra dentro del mismo tipo de participación. Todos los movimientos de traslado entre niveles dentro de un mismo tipo de participación, se verá evidenciado en el extracto mensual de cada inversionista.

6. Evolución del valor de la unidad y Rentabilidad Portafolio Consolidado

FACT COMUN



El Valor de la unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,116.94 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,629.69 pesos, presentando una tendencia creciente de esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,632,170.02 pesos.

Tipo de participación A*

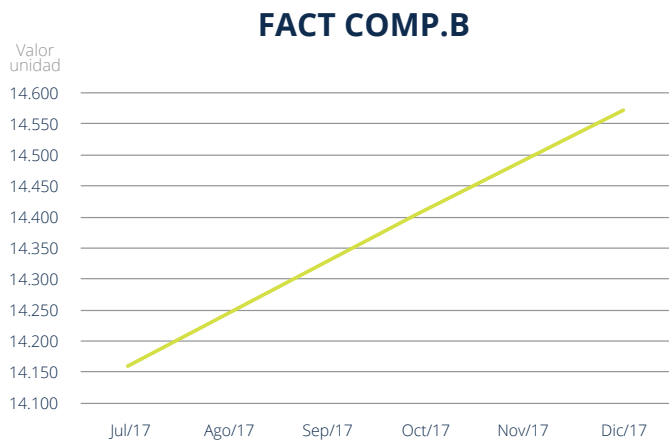
FACT COMP.A



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	48,388.88	14,125.40	3,425,664.32
Agosto	48,561.11	14,210.01	3,417,386.51
Septiembre	49,930.87	14,291.12	3,493,839.33
Octubre	51,835.93	14,374.25	3,606,165.49
Noviembre	52,687.18	14,448.35	3,646,588.28
Diciembre	53,649.42	14,530.61	3,692,166.50

Para el tipo de participación A el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,039.61 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,530.61 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,497,234.95 pesos.

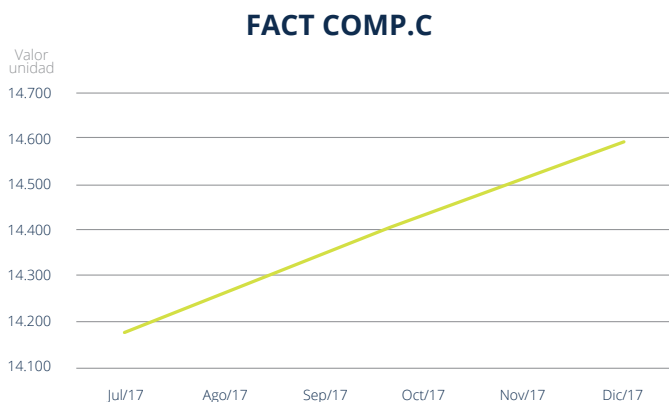
Tipo de participación B*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	144,125.35	14,162.03	10,176,882.20
Agosto	151,249.19	14,246.04	10,616,926.67
Septiembre	158,672.10	14,328.64	11,073,775.54
Octubre	162,670.37	14,413.96	11,285,610.95
Noviembre	162,309.84	14,489.83	11,201,640.79
Diciembre	160,206.19	14,573.73	10,992,806.21

Para el tipo de participación B el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,074.49 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,573.73 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,547,126.79 pesos.

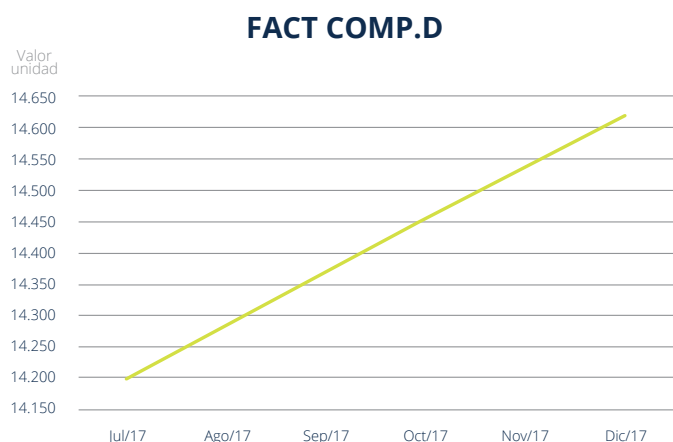
Tipo de participación C*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	295,908.89	14,181.03	20,866,533.05
Agosto	316,289.08	14,266.05	22,170,757.54
Septiembre	328,712.68	14,349.56	22,907,506.38
Octubre	344,855.38	14,435.87	23,888,786.24
Noviembre	345,592.13	14,512.59	23,813,262.03
Diciembre	310,373.09	14,597.54	21,262,020.47

Para el tipo de participación C el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,092.50 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,597.54 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,583,717.17 pesos.

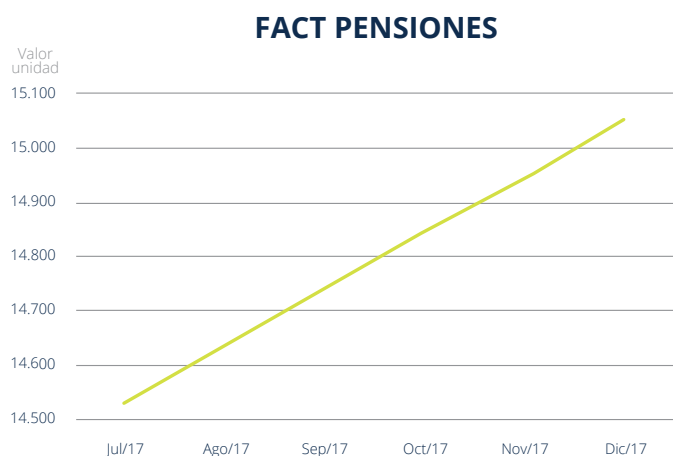
Tipo de participación D*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	382,338.72	14,200.66	26,924,013.01
Agosto	376,284.51	14,286.52	26,338,434.81
Septiembre	389,623.62	14,370.99	27,111,823.24
Octubre	405,823.76	14,458.27	28,068,629.35
Noviembre	430,614.60	14,535.91	29,624,190.75
Diciembre	402,205.74	14,621.94	27,506,996.81

Para el tipo de participación D el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,111.25 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,621.94 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,619,070.06 pesos.

Tipo de participación Pensiones*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	40,156.89	14,532.04	2,763,335.34
Agosto	41,177.82	14,637.70	2,813,135.54
Septiembre	41,088.79	14,741.72	2,787,246.03
Octubre	41,426.95	14,849.35	2,789,815.26
Noviembre	41,775.83	14,946.22	2,795,077.78
Diciembre	41,713.70	15,053.07	2,771,108.12

Para el tipo de participación Pensiones el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,422.81 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 15,053.07 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 4,369,949.46 pesos.

Tipo de participación Institucionales*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Julio	184,070.30	14,240.12	12,926,174.86
Agosto	195,227.25	14,327.89	13,625,683.06
Septiembre	185,548.77	14,414.20	12,872,636.04
Octubre	188,156.73	14,503.34	12,973,337.47
Noviembre	182,668.57	14,582.75	12,526,346.48
Diciembre	177,752.41	14,670.66	12,116,180.11

Para el tipo de participación Institucional el valor de unidad a 30 de junio de 2017 fue de 14,148.75 y a 31 de diciembre de 2017 fue de 14,670.66 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos el 30 de junio de 2017 a 31 de diciembre de 2017, habría obtenido rendimientos netos por valor de 3,688,740.98 pesos.

7. Gestión de riesgos

Con el fin de garantizar la preservación del capital y la mayor rentabilidad para el inversor manteniendo un perfil agresivo de riesgo, la Vicepresidencia de Riesgos realiza constantemente una gestión y administración integral de riesgos, en la cual se busca identificar todos los posibles riesgos existentes, para medirlos y así diseñar e implementar planes de control y monitoreo, con el fin de mitigarlos. Todo lo anterior en cumplimiento de la ley, acordes con los requisitos mínimos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Dada la estructura del Fondo, la gestión del riesgo se realiza sobre Títulos Valores o Valores no inscritos en el RNVE y Títulos Valores o Valores inscritos en el RNVE.

Los riesgos inherentes a los que se encuentra expuesto el Fondo son: Riesgo de Crédito, Contraparte, Mercado, Liquidez, Operacional y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Estos riesgos se encuentran plenamente identificados y monitoreados encontrándose acorde al apetito de riesgos de la entidad, monto de los recursos administrados, complejidad de las inversiones, y estrategias del Fondo y la Sociedad Fiduciaria.

Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas financieras asociadas al pago, o incumplimiento de las obligaciones de una empresa, gobierno, fondo o patrimonio, bien sea como emisor, en su posición de tenedor de los recursos líquidos que el Fondo le ha otorgado, o como pagador de los derechos de contenido económico que se encuentran a favor del Fondo.

La gestión del riesgo de crédito comprende la evaluación y calificación de los títulos valores no inscritos en el RNVE, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos. La asignación de dichos cupos se basa en un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, según lo estipulado en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). Igualmente, se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros, noticias y hábito de pago en centrales de riesgo de las entidades en las cuales se tienen inversiones, permitiendo una adecuada gestión de riesgo de crédito.

Así mismo, el Fondo adquiere sentencias de procesos que se derivan de acciones de reparación directa o acciones contractuales en contra de entidades públicas del orden nacional o territorial, específicamente del Ministerio de Defensa Nacional, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelarios (Inpec) y la Fiscalía General de la Nación. Las cuales se encuentran respaldados por el presupuesto general de la Nación, por lo cual es considerado Riesgo Nación.

El Comité de Inversiones, determina quienes serán los pagadores y emisores autorizados para realizar operaciones de inversión con el Fondo.

Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.

Con el propósito de mitigar este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria diseñó e implementó un modelo de asignación de cupos de contraparte, fundamentado en el análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño de los agentes que actúan como contraparte del Fondo. El resultado del análisis es la asignación de una exposición máxima por contraparte, y el correspondiente monto autorizado para operaciones.

La exposición del Fondo al riesgo de contraparte es baja, teniendo en cuenta que sólo se autorizan operaciones con las entidades cuyo resultado en la ejecución del modelo de asignación de cupos sea satisfactorio. Adicionalmente, las operaciones se cumplen bajo la modalidad de "pago contra entrega" (DVP por sus siglas en inglés), por cuanto el evento de asumir pérdidas derivadas de un incumplimiento se mitiga parcialmente, ya que de no recibir la liquidez o los títulos, según sea el caso, el Fondo no hace entrega de los recursos que le corresponden.

Para los títulos inscritos en el RNVE, solo se admiten inversiones con la más alta calidad crediticia y se tienen definidos límites de concentración.

Riesgo de Mercado

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de variaciones en el precio de los activos financieros en los que el Fondo mantiene posiciones.

La exposición al riesgo de mercado asociada a las inversiones en Documentos de Contenido Económico es sustancialmente baja, teniendo en cuenta que son instrumentos financieros que no suelen ser negociados en mercados secundarios, y el comportamiento de su precio obedece específicamente a las condiciones faciales pactadas en la negociación inicial. Los deterioros por circunstancias inherentes al emisor son contemplados desde la administración del riesgo de crédito, y no son concebidos como materialización del riesgo de mercado.

Por otro lado, la exposición al riesgo de mercado asumida por posiciones abiertas en títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), está directamente relacionada con el plazo de maduración y la duración de los mismos. Alianza Fiduciaria tiene prevista una metodología de cuantificación de riesgo de mercado que permite estimar el Valor en Riesgo (VaR) al cual está expuesto el Fondo, atendiendo en todo caso las directrices que para tal efecto ha dispuesto la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

El control de los lineamientos reglamentarios relacionados con la política de inversión, y el permanente monitoreo del Valor en Riesgo estimado, son mecanismos de mitigación de riesgo de mercado que mantienen la exposición en niveles adecuados, según el perfil de riesgo del Fondo.

Riesgo de liquidez

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de no contar con los recursos líquidos suficientes para cumplir integral y oportunamente los compromisos de pago adquiridos por parte del Fondo, circunstancia que exige asumir costos adicionales de fondeo. La materialización del riesgo de liquidez puede provocar pérdidas originadas en la liquidación forzosa de activos financieros, a precios inferiores a los niveles justos de intercambio.

Por tratarse de un Fondo Abierto, el principal factor de riesgo de liquidez está relacionado con la necesidad de atender las redenciones de aportes por parte de los inversionistas, de manera que resulta indispensable contar con una metodología que estime con precisión el monto mínimo de recursos líquidos para soportar dichas redenciones.

Con el propósito de llevar a cabo una adecuada gestión del riesgo de liquidez del Fondo, Alianza Fiduciaria estructuró un modelo interno de

cuantificación fundamentado en la metodología de cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), mediante la cual establece el valor de recursos que requiere el Fondo para atender oportunamente los requerimientos de liquidez, ampliamente relacionados con la redención de aportes. Así, mediante la aplicación de un método estadístico que analiza el comportamiento de la serie histórica de aportes y retiros del Fondo, se determina el valor esperado de redenciones netas y el monto de activos líquidos necesarios para atenderlas. En el cálculo del monto de activos líquidos están contempladas las inversiones en títulos de deuda, castigadas en virtud de factores de volatilidad y liquidez, y son excluidas las inversiones en Documentos de Contenido Económico, dada la limitación del segundo mercado. El método de medición en mención y los lineamientos internos para la gestión del riesgo de liquidez están enmarcados dentro de las disposiciones regulatorias contenidas en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Ahora bien, el Fondo CxC invierte una porción representativa de los recursos administrados en Documentos de Contenido Económico, circunstancia que incrementa notablemente el riesgo de liquidez que asume, considerando que dichos instrumentos cuentan con un segundo mercado muy escaso, o en algunos casos inexistentes.

Para mitigar ese factor de riesgo Alianza Fiduciaria tiene previsto un esquema de estructuración de inversiones fundamentado en una premisa fundamental, la cual consiste en que la maduración promedio de los aportes, calculada en función del comportamiento histórico de los inversionistas, supere cuando menos 1.5 veces la maduración promedio de las inversiones del Fondo, incluyendo títulos inscritos en el RNVE, Documentos de Contenido Económico y recursos líquidos disponibles. El cumplimiento de dicha premisa se monitorea permanentemente, con el propósito de verificar que los activos del Fondo maduren más rápido que los aportes (pasivos), incluso con un GAP adicional que mitigaría el riesgo en situaciones coyunturales de redenciones atípicas.

Es del caso precisar que la maduración promedio de los aportes no se calcula en función del pacto de permanencia mínimo, sino de la permanencia histórica de los inversionistas vigentes en cada fecha de corte.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, asociados al cumplimiento de la labor de la Sociedad Fiduciaria en la Administración del Fondo.

Con relación a la exposición al riesgo operativo, se contempla la implicación legal y reputacional por la materialización de eventos relacionados a la operatividad del Fondo.

El riesgo operativo se encuentra fundamentado en las disposiciones establecidas en el manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, bajo los lineamientos del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, soportado en la inversión tecnológica que realizó Alianza, adquiriendo ARIS, un software tipo BPM (Business Process Management) que integra la administración de los procesos, la tecnología, el recurso humano y los riesgos de la compañía.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos es la amenaza de que el Fondo sea utilizado como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a éstas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

Con el propósito de identificar, monitorear y medir el riesgo de lavado de activos de

manera ágil y oportuna, el Fondo cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), conformado por un conjunto de políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos diseñados para conocer adecuada y suficientemente a los clientes, empleados y proveedores con quienes guarda relaciones contractuales. Este sistema cuenta con herramientas tecnológicas que, a través de modelos estadísticos, permite identificar comportamientos inusuales en las transacciones, jurisdicciones, clientes y canales del Fondo CXC y cada una de sus líneas de negocio. Así mismo, cuenta con listas restrictivas que nos permiten validar si una persona tiene o ha tenido algún vínculo o mención en temas de lavado de activos y/o financiación de terrorismo.

La plataforma tecnológica permite realizar oportunamente análisis de datos y procesamiento de información para la preparación y remisión de reportes internos y externos. Alianza cuenta con un sistema de monitoreo de alertas y casos, dejando la respectiva trazabilidad del análisis de las operaciones, y cualquier información relevante sobre el manejo de fondos o títulos de contenido económico, cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica de los clientes, o sobre las transacciones que por su número, cantidades transadas o características de las mismas, puedan conducir razonablemente a sospechar que los mismos están utilizando la compañía para el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Como parte de los procedimientos establecidos para evitar que el Fondo CXC se vea afectado reputacionalmente por temas asociados a lavado de activos o financiación de terrorismo, los clientes y activos que ingresen al Fondo, que se trasladan o giran del mismo, deben surtir los procesos establecidos de identificación, conocimiento de las personas y origen de los activos, teniendo en cuenta que si se encuentran relacionados con temas o resultados de LA/FT, los mismos no podrán ser parte de las transacciones a realizar

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Revisor Fiscal

Sandra Yanira Muñoz Galvis, tarjeta profesional 75918-T
Teléfono: (571) 6 340555
yanira.munoz@co.pwc.com

Defensor del Consumidor Financiero

José Guillermo Peña
Teléfono: 213 13 70
defensoralianza@pgabogados.com

Adicionalmente, usted puede remitir sus peticiones, quejas y reclamos a la dirección de Alianza Fiduciaria: Cra.15 # 82 - 99, Bogotá D.C., o puede hacerlo a través del link de sugerencias que encuentra en la página **www.alianza.com.co**

Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., del Fondo Abierto CxC relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del Fondo, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.



Alianza
Fiduciaria

alianza.com.co